



# INFORME FINAL

(Año 2019)



Título: “Patrimonio Escolar de la Ciudad de Rivadavia”

**Patricia Carolina Cañadas**

DNI. 23.849.482

carocaadas74 @yahoo.com.ar

**Etapa 1: Proyecto:** “Patrimonio Escolar de la Ciudad de Rivadavia”

Institución responsable: Escuela Nº 9006 “Prof. Francisco H. Tolosa” (Nivel Superior)

Domicilio: San Martín 562 (Ciudad de Rivadavia)

Diagnóstico de situación:

La escuela, como transmisora de cultura, no debe olvidarse del patrimonio existente dentro de su entorno, ya que este forma parte de ella y nutre de valores a la comunidad educativa, aprovechando todo tipo de expresiones en ella existente, tanto por su propio valor estético como por su potencial didáctico para numerosos aprendizajes. La escuela y su cultura tienen una relación peculiar con el contexto interno, al interactuar con las diversas comunidades de las que proceden sus estudiantes, profesores y otros trabajadores, con las que comparten el espacio social, concebido en este caso como espacio socio cultural. En muchos casos nuestras escuelas se configuran como el principal centro cultural de la comunidad misma.

En la historia de las instituciones escolares es posible encontrar testimonios de la fuerte influencia de las comunidades, desde su primer edificio, sus diferentes bienes muebles, los que en muchos casos fueron designados o donados como verdaderos tesoros comunitarios puestos al servicio de la Educación. Estos valiosos bienes confiados a la conservación, cuidado y valoración por parte de la comunidad escolar, con mucho esfuerzo y vocación, son escasamente conocidos por el resto de la sociedad.

Este desconocimiento incluso puede poner en riesgo la conservación de dicho patrimonio, que por mucho tiempo fue parte de la identidad cultural de la comunidad escolar, como ser:

- Edificios de valiosa arquitectura, que forman parte de la historia de la comunidad, testigos de su evolución y progreso.
- Diseños arquitectónicos que expresan con creatividad y visión, la complejidad de funciones y significados del edificio escolar, en una época determinada.
- Creaciones culturales, obras de arte y producciones de alto valor artesanal, que atesorados en forma de museos, galerías o espacios administrativos, fueron conformando un valioso patrimonio cultural.

- Celebraciones y festividades de fuerte tradición histórica para la comunidad, donde la escuela es sede y nexos reconocido para el encuentro de pobladores y habitantes aledaños.

- Textos, documentos, fotografías, que testimonian el pasado comunitario, y que la escuela ha sabido ser depositaria y custodia, con el reconocimiento público correspondiente.

De esta manera, este proyecto de investigación pretende relevar los bienes culturales que atesoran las ocho escuelas del distrito Ciudad de Rivadavia, Mendoza:

- Nivel Primario

Nº 1007 "Bernardino Rivadavia"

Nº 1059 "Formosa"

Nº 1441 "Clotilde del Valle de Úbeda"

Nº 1515 "Leonor Ferreyra"

Nº 1690 "Maestro Alonso Doña del Río"

Nº 9033 "Profesor Francisco H. Tolosa"

- Nivel Secundario

Nº 4094 "Félix Pesce Scarso"

Nº 9006 "Profesor Francisco H. Tolosa"

Núcleo problemático:

¿Cuál es el Patrimonio Cultural de las escuelas de la ciudad de Rivadavia, Mendoza?

¿Qué bienes tangibles e intangibles se pueden identificar en nuestras escuelas y reúnen las condiciones de ser considerados como valiosos para nuestro Patrimonio Cultural?

Ante esta diversidad nos planteamos cómo construir procesos de revalorización de los bienes que con su valor histórico y artístico constituyen elementos de identificación y de identidad cultural presentes en nuestras escuelas.

Fundamentación:

El patrimonio histórico se define, según la Real Academia Española (RAE), como el conjunto de bienes acumulados a lo largo de la historia y que son objeto de protección por su significado arqueológico, artístico, etc. Por lo tanto, podría decirse que el patrimonio se define como una relación entre un conjunto de personas o un individuo y los bienes, ya

sean materiales o inmateriales. Sin embargo, a nivel individual si preguntásemos qué es el patrimonio la mayoría pensaría en monumentos antiguos y reliquias. No es hasta 2003, cuando la UNESCO, reconoce las múltiples dimensiones del patrimonio y comienza a tener en cuenta los bienes inmateriales, declarando:

“El patrimonio cultural no se limita a monumentos y colecciones de objetos, sino que comprende también tradiciones o expresiones vivas heredadas de nuestros antepasados y transmitidas a nuestros descendientes, como tradiciones orales, artes de espectáculo, usos sociales, rituales, actos festivos, conocimientos y prácticas relativas a la naturaleza y el universo, y saberes y técnicas vinculados a la artesanía tradicional”.  
(UNESCO, 2003, p.2)

Aunque existen múltiples definiciones de patrimonio, nos interesan aquellas que se centran en el vínculo que establecen las personas, la valoración que hacen del mismo y el sentimiento de pertenencia que esto conlleva. Por supuesto, esto implica una dificultad intrínseca al pretender trabajar con distintos grupos aún en distintos sectores de la misma ciudad. Los recorridos que cada uno hace, las historias familiares previas, dónde vive, cuál es el paisaje que ve más frecuentemente, con quiénes se relaciona habitualmente, todas estas cuestiones harán que lo que se considera valioso y propio, lo que hace a la identidad de un grupo social, se recorte respecto de las individualidades y se construya en las actividades a desarrollar. Pensar el tema de la identidad, significa que más que asumir “una” identidad colectiva homogénea, estamos trabajando con una identidad en construcción, en reformulación constante. Comprender esa dinámica de cambio y poder sostenerla en el tiempo es uno de los mayores desafíos del proyecto. Así, nuestro trabajo intenta abrir, a partir del uso de esta noción de patrimonio cultural, la posibilidad de valoración a otros actores sociales que se involucren y comprometan en sostener la identidad y la memoria social. Ésta será la transferencia inicial de conocimientos que aportaremos a la comunidad, no sólo la concientización acerca del patrimonio material, sobre el cual entendemos que se ha avanzado en los últimos tiempos, sino también en el reconocimiento del patrimonio intangible.

La Ley de Patrimonio Cultural de la Provincia de Mendoza establece que pueden ser declarados patrimonio cultural los bienes que, por su valor documental y cronológico, debieran ser conservados como testimonio para el conocimiento y desarrollo cultural de

nuestra provincia. A tal fin, pueden considerarse patrimonio cultural todos aquellos bienes que reporten un interés histórico, artístico, artesanal, monumental, arqueológico, etc., y que se encuentren en nuestra provincia, cualquiera fuere su propietario. A los fines del presente proyecto, consideramos al Patrimonio Cultural como una obra colectiva, producida por el conjunto de la sociedad ya que son los distintos grupos sociales quienes, cada uno con sus realidades y valores, contribuyen a la construcción del patrimonio. De hecho, son los grupos sociales quienes se apropian de elementos culturales diferentes, los cuales son frecuentemente utilizados como instrumentos de identificación colectiva de dicho grupo y de diferenciación respecto a otros grupos. Se empieza entonces a discutir la necesidad de albergar no sólo el bien testimonial proveniente del pasado sino también el más reciente y, con más insistencia, no sólo el perteneciente a los grupos dominantes sino también el popular. El efectivo rescate del patrimonio cultural incluye su apropiación colectiva, por lo que requiere de condiciones que permitan a los diversos grupos sociales compartirlo y encontrarlo significativo, en especial, para las comunidades educativas de la Ciudad de Rivadavia.

Objetivo General:

Relevar y difundir los diversos bienes patrimoniales tangibles (muebles e inmuebles) e intangibles dispersos en las ocho escuelas de nivel primario y secundario, de gestión pública, ubicadas en el distrito Ciudad, en Rivadavia (Mendoza); incluyendo los bienes que aún no han obtenido la declaratoria de Patrimonio Cultural, pero que resultan de una gran significatividad y de alta valoración cultural por parte de las distintas comunidades que lo incluyen en su acervo y los conservan como bienes identitarios.

Objetivo Específico:

- ✓ Realizar relevamientos y revalorizar los bienes patrimoniales en poder de las escuelas, de escaso conocimiento público, y plausibles de ser considerados como patrimonio cultural.
- ✓ Promocionar acciones y estrategias para la conservación, difusión, memoria y apreciación del patrimonio cultural escolar.

Planificación:

- Propuesta:

El presente proyecto de investigación pretende redescubrir y difundir el patrimonio cultural perteneciente a las escuelas de la ciudad de Rivadavia, Mendoza, que por diversos motivos y circunstancias no ha sido reconocido ni valorado y por lo tanto corre riesgo de desprotección y desaparición al no ser declarado como bien patrimonial; pero que resultan de una gran significatividad para la identidad cultural de las comunidades cercanas a la escuela. Nos inquieta saber si nuestra sociedad conoce y valora el bien patrimonial que muchas escuelas de nuestro departamento atesoran en sus edificios. De esta forma, bienes materiales y simbólicos, de valor histórico y/o artístico, representantes de la idiosincrasia de la comunidad escolar que los incluye, esperan ser reconocidos, apreciados y protegidos por la sociedad actual y por las futuras generaciones.

- Metodología:

Se plantea para el presente proyecto, la necesidad de tomar contacto directo con los muebles e inmuebles que forman parte del patrimonio de las escuelas elegidas, adoptar una metodología sistemática a partir de la recopilación de datos primarios, relevamiento fotográfico, documental y entrevistas con referentes institucionales. Serán de suma importancia el análisis de datos secundarios que validen los resultados y las apreciaciones de valor que pudieran surgir al momento de evaluar el grado de importancia de los bienes escolares a los efectos de considerarse patrimonio cultural.

Intentamos trabajar desde una perspectiva de investigación-acción que integre la recolección y análisis de datos, sobre el universo de bienes patrimoniales dispersos en las escuelas seleccionadas, de carácter urbano, que puedan atesorar un edificio histórico, un elemento arquitectónico representante de un estilo único o en extinción, objetos de la historia comunitaria, obras de arte y artesanía, documentos, libros, como también celebraciones de gran tradición.

Además, buscamos incorporar en nuestro proyecto a otros investigadores, colaboradores y empleados de las escuelas en las que investiguemos, y a alumnos de la carrera de Tecnicatura de producción artística y del Profesorado de Artes visuales que cursan sus estudios en la institución responsable del presente proyecto, como así también a graduados y a docentes jubilados, que deseen colaborar en la recopilación de datos sobre los bienes y nos faciliten el acceso a los mismos.

- Destinatarios:

Comunidad educativa de las escuelas elegidas y público en general de la Ciudad de Rivadavia, Mendoza.

- Responsables:

Profesores que dicten la asignatura "Patrimonio Cultural" en la Tecnicatura de producción artística y los Profesorados de Artes Visuales y Turismo, en el Instituto de Nivel Superior Nº 9006 "Prof. Francisco H. Tolosa"

- Recursos:

Humanos: comunidad educativa de las instituciones escolares involucradas en la investigación.

Materiales y financieros: a cargo del instituto responsable del proyecto.

- Espacios:

Instalaciones edilicias de las ocho escuelas del distrito Ciudad de Rivadavia, Mendoza:

- Nivel Primario

Nº 1007 "Bernardino Rivadavia"

Nº 1059 "Formosa"

Nº 1441 "Clotilde del Valle de Úbeda"

Nº 1515 "Leonor Ferreyra"

Nº 1690 "Maestro Alonso Doña del Río"

Nº 9033 "Profesor Francisco H. Tolosa"

- Nivel Secundario

Nº 4094 "Félix Pesce Scarso"

Nº 9006 "Profesor Francisco H. Tolosa", también las instalaciones del nivel superior que comparte edificio con el nivel primario y secundario.

- Cuadro temporal:

Ciclo lectivo 2019

Actividades	Tiempo	Responsable
Realizar relevamientos e inventarios, con el fin de obtener información sobre los bienes patrimoniales de las escuelas seleccionadas.	Marzo a Julio (12 hs. semanales)	Alumnos y profesores de las carreras de la Tecnicatura de producción artística y los Profesorados de Artes Visuales y Turismo. Se conformará, por lo menos ocho grupos de trabajo, uno para cada una de las escuelas elegidas.
Obtener imágenes y realizar entrevistas.		
Sistematizar la información obtenida en un banco de datos.	Agosto a Diciembre (12 hs. semanales)	
Elaborar informes para la socialización de la producción realizada.		

- Técnicas e instrumentos:

Observación simple

Escuela visitada: .....

Criterios	Bien patrimonial encontrado
Bienes inmuebles de valor arquitectónico, artístico o de importancia cultural, que posean más de cincuenta (50) años de antigüedad.	
Objetos de antropología, etnográfica y paleontología; piezas de zoología, botánica y mineralogía.	
Bienes muebles, manuscritos, papeles y objetos históricos, artísticos y científicos de cualquier naturaleza incluyendo instrumentos y partituras musicales, piezas de numismática, armas, imágenes y ornamentos litúrgicos, decorativos, vehículos, material técnico y de precisión.	

Libros sueltos o formando bibliotecas, periódicos o impresos de cualquier naturaleza, impresos en la Argentina o en el exterior, cartografía en general.	
Obras de arte, pinturas, acuarelas, dibujos litográficos, grabados y esculturas, alfarería, cerámica y bienes de uso público u oficial.	
Piezas de artesanías tradicionales (tejidos, fibra vegetal, cuero y metales).	
Muebles de uso personal o familiar, fabricados en el país o en el extranjero.	
Celebraciones, festividades, eventos especiales, etc.	
Otros	

Interrogación. Entrevista

- Evaluación:

La evaluación será **continua** durante el desarrollo del proyecto para realizar los ajustes necesarios y, al finalizar su implementación, se evaluará teniendo en cuenta los siguientes indicadores:

Implementación del proyecto:	MB	B	R
<ul style="list-style-type: none"> <li>a. Los objetivos dirigen la gestión y la toma de decisiones.</li> <li>b. La propuesta es adecuada al contexto.</li> <li>c. Las actividades están graduadas con una secuencia lógica.</li> <li>d. Los responsables actúan con flexibilidad.</li> <li>e. El equipo humano responde y colabora en la realización del proyecto.</li> <li>f. Los recursos financieros y materiales son suficientes para atender las demandas requeridas.</li> <li>g. El tiempo destinado a cada actividad permite llevarlas a cabo en los plazos establecidos.</li> </ul>			

- Impacto:

En conclusión, este proyecto de investigación pretende relevar los bienes culturales que, conservados a través del tiempo por los miembros de las instituciones escolares, adquieren significación relevante y trascendente para la vida y en especial para la cultura de la comunidad, frente a los cuales los miembros comunitarios experimentan la sensación de identificación y pertenencia. A partir de este trabajo se podrá avanzar en el análisis y reconstrucción de su historia, como así también, considerar las potencialidades de los bienes relevados para ser protegidos bajo la legislación vigente y finalmente lograr compilar toda la valiosa información y documentación, en un material que permita difundir y poner en conocimiento de la sociedad, el valioso patrimonio cultural que atesoran nuestras escuelas.

**ETAPA 2: Clase Invertida**

1. Antes de la clase:

- Lectura de bibliografía específica para familiarizarse con términos y conceptos fundamentales.

✓ ABAL de RUSSO. C (1997). Introducción al Patrimonio Cultural. Serie Grandes Temas del Patrimonio Cultural. Gobierno de Mendoza. Recuperado en: <http://la5tapata.net/patrimonio-cultural/>

✓ BOSQUET, D. y otros (2009) Proteger nuestras raíces es cultivar el futuro. Ediciones culturales Mendoza. Dirección de Patrimonio Cultural. Gobierno de Mendoza.

✓ Ley N° 6034. Ley de Patrimonio Cultural. Boletín Oficial. Mendoza, Argentina, 10 de junio de 1993.

✓ RUIZ, M. (2005) Patrimonio Cultural. Ediciones Culturales de Mendoza. Subsecretaría de Cultura. Gobierno de Mendoza

- Ver "Crónicas Urbanas Canal" [Sebastián Andía]. (2013, Junio 4). Gerardo Andía. [Archivo de video].Recuperado en:

<https://www.youtube.com/watch?v=t6ibFOoCVks>

2. En clase:

El desarrollo del proyecto requiere de un variado conjunto de actividades que los alumnos realizarán con el apoyo y asesoramiento de sus docentes:

- División de los alumnos en ocho grupos puesto que se realizará una investigación y relevamiento del patrimonio cultural existente en las ocho instituciones escolares, ubicadas en el distrito Ciudad de Rivadavia, Mendoza.

- La tarea requiere de una actividad extra escolar, de salidas y visitas casi permanentes, como por ejemplo para realizar entrevistas, encuestas, conocer algunas instituciones y organizaciones de la ciudad relacionados con la preservación del patrimonio cultural, realizar trabajos de fotografía, de observación y registro, de filmación, etc.

- Recepcionar proyectos o inquietudes de los vecinos en cuanto a edificios u objetos de valor histórico cultural.

- Participar en grupos de discusión para analizar los datos, organizarlos y elaborar un informe final con la información obtenida.

3. Después de la clase:

- Cada grupo elaborará un folleto con los bienes escolares detectados en la institución educativa asignada para luego ser distribuido en la comunidad educativa, en los medios de difusión locales y en otras instituciones escolares para que sea utilizado como recurso de enseñanza.

- Además, cada grupo volcará los datos obtenidos en la página institucional de la escuela para difundir el proyecto llevado a cabo y las actividades desarrolladas del mismo (<https://ens9006-mza.infod.edu.ar/sitio/el-instituto/>). Se elaborará un “dispositivo visual”, utilizando las posibilidades que brindan las TIC, para realizar una especie de mapa, en el que se puedan “cartografiar”, los diferentes bienes patrimoniales, tangibles e intangibles, abordados en los trabajos grupales.

**ETAPA 3: Rúbricas de Evaluación**

A. Etapa 1 (Para evaluar el trabajo final presentado por los alumnos que participaron en el proyecto)

Proyecto: “Patrimonio Escolar de la Ciudad de Rivadavia”

Tema: Presentación grupal del informe final sobre los datos relevados en las escuelas visitadas.

Nombre de los estudiantes:

Docente a cargo:

Categoría	Excelente	Muy buena	Buena	Necesita Mejorar	Total
Puntuación 20%	No hay faltas de ortografía ni errores gramaticales. (20%)	Tres o menos faltas de ortografía y/o errores de puntuación. (15%)	Cuatro errores de ortografía y/o errores gramaticales. (10%)	Más de cuatro errores de ortografía y de gramática. (5%)	
Organización 20 %	Contenido bien organizado, usando títulos y gráficos para agrupar el material relacionado. (20%)	Usa títulos y gráficos, pero la organización de tópicos aparenta debilidad. (18%)	La mayor parte del contenido está organizado lógicamente. (16%)	La organización no es clara o lógica. Sólo presenta muchos hechos. (15%)	
Originalidad 20%	El trabajo demuestra originalidad y las ideas son creativas e ingeniosas. (20%)	El trabajo demuestra cierta originalidad y el uso de nuevas ideas. (15%)	Usa ideas de otras personas (dándoles crédito), pero no hay casi evidencia de ideas originales. (10 %)	Usa ideas de otras personas, pero no les da crédito. (5%)	
Trabajo Grupal 10%	La cantidad de trabajo es equitativa y compartida por todos los miembros del grupo. (10%)	Cada miembro cumple su rol pero la tarea no es compartida equitativamente. (8%)	Una persona en el grupo no hizo su parte del trabajo. (6%)	Varias personas en el grupo no hicieron su parte del trabajo. (5%)	
Contenido 30%	Cubre los temas con profundidad y brinda ejemplos. El conocimiento del tema es excelente. (30%)	Incluye conocimientos básicos sobre el tema. El contenido parece ser bueno. (25%)	Incluye información esencial sobre el tema, pero no tiene suficientes ejemplos. (20%)	El contenido es mínimo y tiene varios errores en los hechos. (10%)	
Total: 100%	Aprobado: 100 a 70% / Desaprobado: menos de 70%				

## B. Etapa 2: Rúbricas para la evaluación de la clase invertida

Miembros del Grupo:

Docente:

## FOLLETO

<b>Categoría</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>Total</b>
<b>Atractivo y Organización</b>	El folleto tiene un formato excepcionalmente atractivo y una información bien organizada.	El folleto tiene un formato atractivo y una información bien organizada.	El folleto tiene la información bien organizada.	El formato del folleto o la organización del material es confusa para el lector.	
<b>Escritura-Gramática</b>	No hay errores gramaticales en el folleto.	No hay errores gramaticales en el folleto después de la revisión por parte del profesor.	Hay 1-2 errores gramaticales en el folleto aún después de la revisión por parte del docente.	Hay varios errores gramaticales en el folleto aún después de la revisión por parte del profesor.	
<b>Contenido-Precisión</b>	Toda la información en el folleto es correcta.	99-90% de la información en el folleto es correcta.	89-80% de la información en el folleto es correcta.	Menos del 80% de la información en el folleto es correcta.	
<b>Fuentes</b>	Registros cuidadosos y precisos son mantenidos para documentar el origen de 95-100% de la información y los gráficos en el folleto.	Registros cuidadosos y precisos son mantenidos para documentar el origen de 94-85% de la información y los gráficos en el folleto.	Registros cuidadosos y precisos son mantenidos para documentar el origen de 84-75% de la información y los gráficos en el folleto.	Las fuentes no son documentadas en forma precisa ni son registradas en mucha de la información o en los gráficos.	
<b>Gráficos</b>	Los gráficos van bien con el texto y hay una buena combinación de texto y gráficos.	Los gráficos van bien con el texto, pero hay muchos que se desvían del mismo.	Los gráficos van bien con el título, pero hay muy pocos.	Los gráficos no van con el texto y aparentan haber sido escogidos sin ningún orden.	
<b>Total: 25</b>	Aprobado: 25 a 17 / Desaprobado: menos de 17				

Miembros del Grupo:

Docente

## PÁGINA INSTITUCIONAL

CATEGORÍA	4	3	2	1	Total
<b>Precisión del Contenido</b>	Toda la información provista por el estudiante en el sitio web es precisa y todos los requisitos de la asignación han sido cumplidos.	Casi toda la información provista por el estudiante en el sitio web es precisa y todos los requisitos de la asignación han sido cumplidos.	Casi toda la información provista por el estudiante en el sitio web es precisa y casi todos los requisitos han sido cumplidos.	Hay varias inexactitudes en el contenido provisto por el estudiante o muchos de los requisitos no están cumplidos.	
<b>Enlaces</b>	Todos los enlaces apuntan a sitios fidedignos, actualizados y de alta calidad.	Casi todos los enlaces apuntan a sitios fidedignos, actualizados y de calidad.	La mayoría de los enlaces apunta a sitios fidedignos, actualizados y de calidad.	Menos del 3/4 de los enlaces apunta a sitios actualizados y de calidad.	
<b>Gráficos- imágenes</b>	Los gráficos/imágenes están relacionados al tema/propósito del sitio, su tamaño está cuidadosamente seleccionado y aumentan el interés o el entendimiento del lector.	Los gráficos e imágenes están relacionados al tema/propósito del sitio, son de buena calidad y aumentan el interés o el entendimiento del lector.	Los gráficos e imágenes están relacionados al tema/propósito del sitio y son de buena calidad.	Los gráficos parecen haber sido escogidos al azar, son de baja calidad o distraen al lector.	
<b>Sonidos</b>	La música, el audio y/o sonido fueron editados cuidadosamente y son usados para completar el contenido.	La música, el audio y/o sonidos fueron editados y usados, pero 1 ó 2 restan valor al sitio en total.	La música, el audio y/o sonidos fueron editados pero son, según parece, usados sin orden.	La música, el audio y/o sonido, en general, restan valor al sitio en total.	
<b>Total: 20</b>	Aprobado: 20 a 14 / Desaprobado: menos de 14				<b>Total</b>